

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BELLO CELEBRADA EL DIA 28 DE JUNIO DEL 2.011

En Bello, provincia de Teruel siendo las 22: 30 horas del día 28 de Junio, de dos mil once, se reunió en el Salón de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, presidiendo D. Jaime Barrado Lidon, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y actuando de Secretaria D^a Ana Belen Hernandez Sanchez, con objeto de celebrar sesión de pleno de Organizacion y en primera convocatoria.

Asistentes:

Alcalde

D. Jaime Barrado Lidon

Concejales

D. Pascual Hernando Martinez

D. Juan Jesus Vicente Garcia

D. Javier Vicente Ballestin

D. Pedro Sanchez Marco

D. Andres Vicente Peribañez

Secretaria

D^a Ana Belen Hernandez Sanchez

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidencia declara abierta la Sesión, disponiendo que se inicie por el Secretario la lectura de los asuntos incluidos en el orden del día y adoptándose los siguientes acuerdos:

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS- El Sr. Presidente, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior del día 10 de Mayo y que han sido distribuida con la convocatoria. Y sin ninguna observación es Aprobada y por UNANIMIDAD.

2º) PROPUESTA DE LA ALCALDIA SOBRE LA DETERMINACION DE LA PERIORDICIDAD DE LOS PLENOS.

El Alcalde expone a los concejales presentes en la sala la opción de que se establezca la celebración de un pleno ordinario al mes, independientemente de los plenos extraordinarios que haya que celebrar si es que hay que celebrar alguno mas.

Y en votación conjunta y por UNANIMIDAD, así queda aprobado.

3º) PROPUESTA DE TENIENTE O TENIENTES ALCALDES EN SU CASO

D. Jaime Barrado Lidon, Alcalde-Presidente del municipio, nombra a D. Pascual Hernando Martinez Teniente Alcalde del municipio de Bello. Y sin ninguna alegación por parte de ninguno de los ediles, el nombramiento queda ratificado.

4º) PROPUESTA DE LAS DELEGACIONES A LOS DISTINTOS CONCEJALES

Jaime Barrado expone la estructura organizativa que el Ayuntamiento de Bello ha decidido establecer y da a conocer los responsables de cada una de las delegaciones y cargos del Consistorio, siendo los siguientes:

Alcalde-Presidente: D. Jaime Barrado Lidon

Teniente Alcalde: D. Pascual Hernando

Tesorero: D. Pascual Hernando

DELEGACIONES

Delegación de Hacienda y Tesorería: Pascual Hernando

Delegación de Agricultura y Medio ambiente: D. Juan Jesus Vicente y Andres Vicente Peribañez

Delegación de Urbanismo: Andres Vicente Peribañez

Delegación de Cultura y Festejos: D. Pedro Sanchez Marco

Delegacion de Accion Social. D^a Eugenia Lazaro

Delegación de Educación y Juventud: Javier Vicente Ballestin

Y en votación conjunta y por UNANIMIDAD queda aprobado el presente.

4º) APROBACION DE CONSTITUCION DE COMISION DE GOBIERNO Y NOMBRAMIENTO DE SUS INTEGRANTES

Este Consistorio determina la no necesidad de constitución de Comisión de Gobierno llevando así, todos los asuntos a dirimir a el Pleno Municipal.

Y en votación conjunta y por UNANIMIDAD así queda aprobado.

**5º) APROBACION SI PROCEDE DE LA COMISION DE HACIENDA Y CUENTAS
ASI COMO NOMBRAMIENTO DE SUS MIEMBROS,**

La presidencia toma la palabra para reflejar su opinión de que existiendo concejalia de Hacienda no estimaba oportuno el que además existiera Comisión Especial de Hacienda y Cuentas.

Los ediles allí presentes mostraron el apoyo a la formulación hecha por la presidencia y en votación conjunta y por UNANIMIDAD así aprobaron el presente orden del día.

6º) PROPUESTA DE DESIGNACION DE REPRESENTANTES EN OTROS ORGANISMOS

El Alcalde toma la palabra para informar de los siguientes nombramientos representativos en otros organismos:

Para el **Consortio de Salud**, como representante se nombro a **D. Jaime Barrado Lidon**

Para **ADRI Jiloca** se nombra a **D. Jaime Barrado Lidon**

Y en votación conjunta y por UNANIMIDAD queda aprobado el presente punto del orden del día.

Y sin más asuntos de que tratar siendo las 22.55 horas, por la Presidencia se levanta la sesión de la que se redacta la presente acta que yo como Secretaria. Doy fe.

EL ALCALDE,

La Secretaria-Interventora

Fdo: D. Jaime Barrado Lidon

Fdo: D^a Ana Belén Hernandez